



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 DIC. 2003

RES. H. Nº 1835 - 03

VISTO:

El deceso de la Sra. Nilda Millán, Madre de la Lic. Eleonora Mulvary, Docente de nuestra Facultad, ocurrido recientemente; y

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Nilda Millán, Madre de la Lic. Eleonora Mulvary, Docente de nuestra Facultad, ocurrido recientemente.

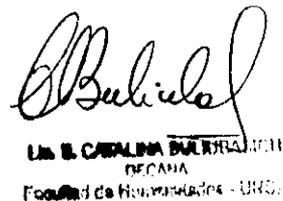
ARTICULO 2º.- HACER LLEGAR en nombre de los directivos, compañeros de trabajo y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3º.- ENVIAR copia de la presente a los familiares de la extinta.-

551-03


ANA SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




LIC. E. CAROLINA BULETTA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA